



## COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE COMERCIO A TITULARES DE TARJETA ASTURTIENDAS-PUNTO ORO Y COMERCIOS ASOCIADOS A FAC-ASTURTIENDAS

### Clientes:

- Sí **NO** tiene saldo pendiente por amortización de compras realizadas hasta el 11 de abril de 2019, su tarjeta Punto Oro-AsturTiendas ya está definitivamente cancelada por el Banco Santander.
- Sí aún tiene saldo pendiente por compras realizadas hasta el 11 de abril de 2019, su tarjeta Punto Oro-AsturTiendas se cancelará, por el Banco Santander, en el momento en que haya hecho la última amortización que le corresponda.

### Establecimientos:

- ✓ Sus T.P.V.s (instalados por Popular Universal Payments), por los que pasaba el cobro de las tarjetas Punto Oro-AsturTiendas, está anulada o en proceso de anulación la [opción Punto Oro](#).
- ✓ Queda a su criterio conservar dichos T.P.V.s para seguir pasando otro tipo de tarjetas (Visa, Mastercard, 4B, etc...). Cualquier consulta relativa a estos T.P.V.s (repetimos, instalados por Popular Universal Payments), a partir de ahora, ya deberá dirigirse a la sucursal del Banco Santander en la que tenga su cuenta de empresa.

### Agradecimientos:

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las decenas de miles de clientes que han depositado su confianza en este producto AsturTiendas-Punto Oro, y a los miles de Establecimientos que han aceptado trabajar con él durante sus más de 25 años de historia.

### Nueva tarjeta:

La Federación Asturiana de Comercio (FAC) ya está en negociaciones con entidades financieras para lanzar una [nueva Tarjeta AsturTiendas](#) (la tarjeta del Comercio Asturiano) lo antes posible, en los próximos meses. En su momento se anunciará públicamente y, de forma anticipada, a los usuarios y comerciantes que nos lo soliciten llamando al **985 13 13 91**, en horario de 9:30 a 13:30 de lunes a viernes. O bien enviando un e-mail a [info@asturtiendas.net](mailto:info@asturtiendas.net).

12 de Abril de 2019